



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 27 de Diciembre de 1996.-

Expediente N° 12.387/96.-

RESOLUCION N° **609 / 96**

VISTO:

El resultado de la Licitación Privada N° 005/96 de fecha 13/12/96 que trata de la provisión de artículos de librería con destino a esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la comisión de preadjudicación ha emitido su informe.

Que en la presente licitación se dio cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones del Estado.

Que en consecuencia, cabe considerar el informe de la Comisión de preadjudicación.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente Licitación Privada N° 005/96 a las siguientes firmas, la provisión de los ítems que también se consignan:

HERSAPEL S.H., con domicilio en Provisor Fernández 333, Salta, los ítems: 10, 14, 19 al 27, 31 al 33, 42 al 44 (original), 45 al 51, 53, 55, 57, 60, 63, 64, 70 al 72, por la suma de Pesos: Cuatro mil ciento sesenta y nueve con 02/100 (\$ 4.169,02).



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Expediente N° 12.387/96.-

RESOLUCION N° **609/96**

CASA PASTOR, con domicilio en Gral. Güemes 1136, Salta, los ítems: 09, 11 al 13, 28 (alternativa) y 37 al 39, por la suma de Pesos: Ochocientos veintisiete con 28/100 (\$ 827,28).

PAPELERA SARMIENTO S.A.C.I., con domicilio en Caseros 755, Salta, los ítems.: 02, 41, 54, 61, 65 al 67 y 75, por la suma de Pesos: Seiscientos sesenta con 71/100 (\$ 660,71).-

DEL PILAR PRODUCTOS S.A., con domicilio en Córdoba 960, Salta, los ítems: 01, 03 al 08, 29, 34 al 36, 40, 44 bis, 56, 58, 59, 62, 68, 69, 73 y 77 al 79, por la suma de Pesos: Un mil treinta y ocho con 60/100 (\$ 1.038,60).-

RESUMEN DE LO PREADJUDICADO

HERSAPEL S.H.	\$ 4.169,02
CASA PASTOR	\$ 827,28
PAPELERA SARMIENTO S.A.C.I.	\$ 660,71
DEL PILAR PRODUCTOS S.A.	\$ 1.038,60

Total	\$ 6.695,61

SON PESOS: SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 61/100.-

ARTICULO 2°.- No adjudicar los ítems: 15, 16, 17, 18, 30, 52, 74 y 76.-

ARTICULO 3°.- Afectar la suma de \$ 6.695,61 en la partida 2-9-2 del Presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.

[Firma manuscrita]

/



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 27 de Diciembre de 1996.

Expediente N° 12.387/96.-

RESOLUCION N° **609/96**

ARTICULO 4°.- Hágase saber, remítase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio y siga a la Dirección Administrativa Económica a sus efectos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Handwritten signature]
Net. MANA ISABEL LOZA de CHAVEZ
DEGANO

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la presente Licitación Privada N° 005/96 a los siguientes ítems, la provisión de los ítems que también se consignan:

HERSAPEL S.R.L. con domicilio en Provisor Fernández 333, Salta, los ítems: 10, 14, 19 al 27, 31 al 33, 42 al 44 (originales), 45 al 51, 53, 55, 57, 60, 63, 64, 70 al 72, por la suma de Pesos: Cuatro mil ciento sesenta y nueve con 02/100 (\$ 4.169,02).